

PREDIOS TANDAPUNGO S.A.

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA PREDIOS TANDAPUNGO S.A.
Quito, 29 de Marzo de 2015**

ACTA No. 10

En el local de la Compañía ubicado en la Gaspar de Villarroel E12-104 de esta ciudad de Quito, a las 18 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de la Compañía Predios Tandapungo S.A., con la concurrencia de los siguientes socios:

Sr. Roberto Merino Samaniego, que representa 2.000 acciones, de un dólar cada una.
Sr. Roberto Javier Merino Vela, que representa 500 acciones de un dólar cada una.
Srta. Maria Gabriela Merino Vela, que representa 500 acciones de un dólar cada una.

Por encontrarse presentes los socios que representan el cien por cien del capital social y de conformidad con lo prescrito en el Art. 280 de la ley de Compañías, se instala la presente sesión.

Preside esta Junta el Sr. Roberto Javier Merino Vela en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Roberto Merino Samaniego, en su calidad de Gerente General y secretario de las Juntas de Accionistas como mandan los Estatutos de la Compañía.

Se pone a consideración el orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre los resultados del 2014.
2. Informe del Comisario.
3. Estados Financieros 2014.
4. Nombramiento Comisario para el año 2015.
5. Destino de las utilidades del ejercicio.

La Junta decide por unanimidad aprobar el orden del día.

1. Presenta el Informe de labores el Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad.
2. Presenta su informe el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.
3. Se presentan los Estados Financieros al año 2014, los cuales son aprobados por unanimidad.
4. La junta resuelve autorizar al Presidente y Gerente General para que negocie la contratación del Comisario y se fije sus honorarios para el periodo 2014.
5. Después de la conciliación tributaria los anticipos y retenciones en la fuente absorbieron toda la utilidad, por tanto no existen utilidades repartibles.

Sin más puntos que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los presentes. Para constancia firman los socios que representan la totalidad del capital social.

Roberto Merino

Sr. Roberto Javier Merino Vela - Presidente accionista

Roberto Merino Samaniego

Sr. Roberto Merino Samaniego - Secretario accionista.

Maria Gabriela Merino

Srta. Maria Gabriela Merino Vela - accionista.

*Certifico que es
Fiel copia del original*

Roberto Merino Samaniego